



ACTA DE REUNIÓN DE COMITE INTEGRADO DE GESTIÓN DEL NIVEL BASICO DE ATENCIÓN CIG-NBA, DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas, del día 28 de agosto del 2017, en el auditorio de la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional de Arequipa, se reunieron el Gerente Regional de Salud Arequipa - Dr. Gustavo Bernardo Rondón Fudinaga, la Directora de Apoyo Técnico GERESA – Dra. Edy Loayza Delgado, los Directores de la GERESA firmantes y los Directores de la Redes Ejecutivas de Salud Camaná - Caravelí, Red de Salud Arequipa Caylloma, Islay, Red de Salud Castilla - Condesuyos - La Unión, Jefes de las Microredes y los que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la reunión mensual del Comité Integrado de Gestión del Nivel Básico de Atención, actuando como presidente y director de debates el Gerente Regional de Salud Arequipa.

El Gerente Regional de Salud Arequipa, inicia la reunión con la bienvenida a los presentes, para luego proceder a pasar lista a los asistentes y desarrollar la misma, bajo el siguiente detalle:

I.- INFORMES:

Los asistentes informan en el siguiente orden:

1. El doctor Jorge Velarde procede a exponer sobre la vigilancia epidemiológica a la semana 33, donde se advierte que la Red de Salud Castilla Condesuyos la Unión y la Red de salud Camaná Caravelí están por debajo del promedio regional en cuanto a presentación de informes semanales, se les pide que mejoren; los distritos con mayor cantidad de mordeduras caninas también deben mejorar.
2. El doctor Ismael Cornejo Dianderas, expone los avances sobre el problema de anemia en niños de 6 a 35 meses de enero a julio del presente año, según lo cual las Redes y Microredes con algunas excepciones no han mejorado los porcentajes de anemia y tienen bajos porcentajes en cuanto al control de los niños con anemia. La doctora Mercedes Neves sugiere que desde La Dirección de Salud de las Personas se analice el problema de la anemia considerar por ejemplo el indicador de niños recuperados que si reflejaría el trabajo que hacen las microredes, la técnica de toma de muestra de sangre, la estandarización de los equipos para la hemoglobina, universalización del registro, que todos ingresen al SIEN, analizar el factor de corrección que hace el equipo, que se analice vacunas CRED y anemia esto es de manera integral al niño entre otras cosas, a lo que el Dr. Ismael le responde que si se están trabajando todos los aspectos señalados en talleres con las diferentes Redes y microredes y agrega que según ENDES, Arequipa este año ha disminuido en anemia de 44.5 % a 37.1%.
3. El Gerente Regional de Salud, refiere que lo importante entre lo didáctico y amical es que se les pide a los jefes de Microredes informen como se está actuando para bajar los indicadores ya que esa es la meta que se está buscando.
4. Seguidamente procede a exponer la Licenciada Karina Ope sobre cómo debe llevarse a cabo la actualización de datos en la RENIPRESS, el 24 de agosto se tuvo una



reunión en Lima donde se concluyó que tenemos 998 IPRESS, registradas son 109 de estas 59 son públicas ; donde la Red Arequipa Caylloma solo tiene el 18%, Camaná Caravelí y la Red Islay solo tiene 12%, La Red Castilla esta alrededor de la mitad.

5. La Dra. Lourdes Molleapaza, refiere que de manera reiterativa se ha enviado comunicaciones y no se ha tenido la respuesta, se les ha citado para que se apersonen a las oficinas Servicios de Salud y darles la asistencia técnica, Condesuyos y Arequipa Caylloma, han venido y se han capacitado; que se ha hecho un cronograma para que puedan a personarse las Microredes, que no solo se va actualizar los datos en el RENIPRES sino que también hasta diciembre se debe cumplir con la recategorización.
6. Proceden a exponer Manuel Paz y Jesús Cárdenas sobre el aplicativo HIS- PSL, que se está implementando en las microredes de la Red Arequipa Caylloma, lo que permitirá ahorro de tiempo y extender esta experiencia a las otras Redes.
7. Procede a exponer la Licenciada Delfina Revilla de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo, sobre saneamiento de terrenos, ambulancias y mantenimiento de establecimientos de salud por parte del GORE; respecto a las ambulancias se ha trabajado un proyecto de inversión con el Gobierno Regional producto de lo cual ya se han entregado ambulancias a los establecimientos del Nivel Básico de Atención.
8. El jefe de la Microred Ciudad de Dios, referente al proyecto de mantenimiento de los establecimientos por las lluvias refiere que en dos oportunidades ha conversado con los que están trabajando y hay deficiencias.
9. La jefa de la Microred de Francisco Bolognesi también menciona deficiencias como que la pintura es de mala calidad se descascara, y lo que nos han informado que es la pintura que les han dado y es para lo que está presupuestado.
10. La Jefa de la Microred Buenos Aires de Cayma refiere que se han dividido en cuatro módulos, en uno de ellos solo han tocado techos y el resto no.
11. El Director encargado de la Red Islay solicita, que la asignación de las ambulancias deben ser para la microred y no con nombre propio del establecimiento para que el manejo sea mejor.
12. Defensa Nacional, representado por la Sra. Susana, refiere que se asumió la responsabilidad de verificar una base de datos de las ambulancias que se tienen en todas la Redes y Microredes; según esa información se tienen 115 ambulancias 79 operativas y 36 no operativas, el Gobierno Regional está adquiriendo ambulancias y las están enviando a los establecimientos de Salud, que se está trabajando una Directiva sobre el registro y categorización de las ambulancias en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud , la que se encuentra actualmente en Planeamiento .
13. La Dra. Mercedes Neves refiere que se necesita capacitar sobre el uso de los equipos que traen las ambulancias nuevas que han sido donadas.
14. La Directora de Planeamiento refiere que la oficina de control patrimonial de la Red correspondiente tiene que hacer la documentación y orientación correspondiente para que se pueda poner en uso las ambulancias y que a capacitación al parecer la ha hecho el Gobierno Regional. Se aclara que la capacitación la debe dar la empresa que ha vendido los equipos.

Seguidamente la Dra. Edy Loayza Delgado, procede a dar lectura de los acuerdos del CIG-NBA de fecha 24 de julio del año 2017, absolviendo las mismas cada responsable según el cuadro respectivo.

1. La Dirección de Planeamiento informa referente al acuerdo N° 4 en relación a la Directiva de identificación y señalización de los establecimientos de salud, que se ha cumplido con remitir con el oficio Múltiple N° 007-2017 a todas las Redes.
2. Referente al acuerdo N° 5, contrato de personal CLAS 728 vía PPR el Dr. Ismael informa y se llega a la conclusión de que no se va a poder dar porque lo que se tendría que hacer es que la Red correspondiente haga contratos CAS al personal 728 que actualmente están en las CLAS para lo cual tendrían que solicitar presupuesto y no se sabe si el personal va aceptar eso.
3. Respecto al acuerdo N° 7 relacionado con el correcto llenado de las FAC el Dr. Valencia Directos de la Red de Salud Arequipa Caylloma refiere que se está solucionando eso, lo cual es confirmado por el Dr. Lizárraga Directos de Promoción de la Salud.

II. PEDIDOS:

1. El Dr. Ruperto, refiere que se debe hacer una evaluación verdadera del Sistema de Evaluación Nutricional (SIEN).
2. El Director de la Red Camaná Caravelí solicita se hagan las gestiones correspondientes para el reemplazo de las plazas cautivas del concurso de la residencia del 2017 en su lugar de origen ya que está afectando la atención a la población.
3. La jefa de la Microred Buenos aires de Cayma solicita se solucione el problema referente a que los gastos en pago del personal que están haciendo las CLAS con fondos del SIS sean aceptados en el aplicativo de informes económicos mensuales de las Microredes. El Dr. Gustavo Rondón informa que se están haciendo gestiones en ese sentido ante la Ministra de Salud

III.- ACUERDOS:

1. Los siguientes establecimientos deben cumplir con enviar la información para el Plan Multianual: Caylloma, Tapay, Pinchollo, Choco, Huambo, Alto Libertad, el Cural, José Santos Atahualpa, Semirural Pachacutec, y Salaverry. **Acuerdo del 24-04 17.**
2. Los Directores de las Redes deberán enviar la información referente a que equipos no están funcionando en los establecimientos de salud, para que se capacite al personal, esta información deberá ser remitida a la Dirección de Recursos humanos quien debe programar la capacitación. **Acuerdo del 24-04 17.**
3. La Dirección de Recursos humanos debe presentar para la siguiente reunión la información sincerada de recursos humanos por Red, microred y por establecimiento según el tipo de contrato con el que cuentan, ya que tiene la información actualizada en el INFORHUS.

4. Debe continuar el ingreso de los datos al RENIPRES, hasta completar con el total de establecimientos de las Redes. Responsables Servicios de Salud, Redes y Microredes.
5. En la siguiente reunión el Dr. Percy Miranda informará sobre la situación de vigilancia epidemiológica de la rabia a nivel de las microredes.
6. El manejo de la rabia también tiene que ser distritalizado, es una responsabilidad local y cada distrito de cada Microred será responsable. Responsable Jefe de Microred.
7. La Red de Salud Castilla Condesuyos La Unión y Camaná Caravelí tienen que mejorar respecto al envío de la información sobre la vigilancia epidemiológica semanal. Responsables Directores de Redes.
8. Las actividades de Salud Familiar en el componente extramural tienen que priorizar el tema de la anemia. Responsables Jefes de Microredes.
9. Todo paciente que llega al Establecimiento de Salud debe ser registrado en el SIEN. Responsables Jefes de Microredes.
10. Al siguiente CIG por sorteo una Microred de las Redes de Salud expondrá sobre los avances de anemia en su ámbito.
11. La doctora Edy Loayza Delgado gestionará la resolución autoritativa para todas las Redes y Microredes, referente al aplicativo HIS-PSL.
12. El encargado de informática de la Red Arequipa Caylloma Manuel Paz y Jesús Cárdenas darán asistencia técnica a las otras Redes, para implementar el aplicativo HIS-PSL.
13. Todos los reclamos deberán hacerse por escrito, esto en lo referente a saneamiento de terrenos y el mantenimiento que está haciendo el Gobierno Regional.
14. Los jefes de Microredes deben implementar la estrategia de dar citas el día anterior para evitar las colas en establecimientos.
15. Oficializar el himno de la GERESA en las ceremonias de los establecimientos de salud, para lo cual se entrega un ejemplar a los Directores de Redes.
16. Especialmente las Direcciones de Salud de las Personas, Promoción de la Salud, Salud Ambiental de la GERESA deben coordinar entre ellas para evitar cruces en los horarios de las reuniones que programan.
17. Establecer una tabla de indicadores de gestión de las microredes para premiar en el próximo aniversario de la GERESA. Responsable Dr. Percy Miranda.
18. La próxima reunión de la comisión se realizará el lunes 25 de setiembre de 2017 a horas 14:00, en las instalaciones del auditorio de la GERESA quedando notificados los presentes de su realización.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 17:00 horas del día 28 de agosto del 2017, se levanta la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
Dr. C. MIGUEL ANGEL VIZARRA UGARTE
Jefe Ejecutivo de Promoción de la Salud
C.O.P. 7687

Gobierno Regional Arequipa
Gerencia Regional de Salud
Micro Red de Salud SACHACA

Dr. Richard Velarde Cusirranos
C.M.P. 2345
MEDICO GERENTE
GERENCIA

[Signature]
MR Ciudad Blanca

[Signature]

Micro Red Sochayp
29277181

[Signature]

Humberto Franco Tuma
MR. CHACACATO

[Signature]
Dr. Mercedes Naves
MR ASA

[Signature]
Dr. Rivere R.
MR Munter

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD Nº 2 COTA UNION
MICRO RED DE SALUD COTAHUASI

Christian Giovanni Concha Gonzales
JEFE MICRORED DE SALUD COTAHUASI
GERENTE CLAS COTAHUASI
C.O.P. 25410

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA

[Signature]
Dra. Luzgarda Valdivia M.
JEFE DE LA MICRORED DE SALUD TIABAYA
CMP. 18531

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA
MICRORED CHANACAY

[Signature]
Lic. Maria Violeta Lazo Quilla
C.E.P. 58646
JEFE DE MICRORED

[Signature]
MR PEROPE

[Signature]
Red de
Jefe de

[Signature]
Shelby Fernandez 2 Rivas
MR VITA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
Gerencia Regional de Salud
RED DE SALUD PAMPACOLCA

[Signature]
Méd. Andrea Rivera H. de Fernandez
C.M.P. 24827
Jefe Microred de Salud - Pampacolca

[Signature]
MR. OCHOA

[Signature]
MR CANACHI

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
REGION DE SALUD N° 1 AREQUIPA
RED DE SALUD N° 1 AREQUIPA - CANAVELE

[Signature]
Dr. César Armas Tellez
MEDICO CIRUJANO
JEFE DE MICRORED
CM 32394

[Signature]
MR RED DWT

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION DE SEGUROS REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

MD. AUD. NAURICIO GÓMEZ MEDRANO
C.M.F. 47566 REG. A00590
RESP. MONITOREO Y ANALISIS DE COBERTURA DEL
ASEGURADO

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA

Dr. Frank Zamata D.
C.M.P. 39195
JEFE MICRORED SAN ISIDRO

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION RED DE SALUD C.C.U.
MICRORED DE SALUD HUANCARQUI
ACLAS VIRGEN DEL ROSARIO

Lic. Francesca E. Benavides Paz
GERENTE
C.E.P. 52968

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED SALUD ISLAY

M.D. MIGUEL A. CHIPANA HUAMANI
GERENTE MICRORED COCACHACRA
C.M.P. 57673

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD CCH

Med. Carlos M. Fernandez Salguero
JEFE MICRORED ANDAGUA
C.M.P. 62900

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD Nº 2 C.C. LA UNION
MICRO RED DE SALUD COTAHUASI

Christian Giovanni Concha Gonzales
JEFE MICRORED DE SALUD COTAHUASI
GERENTE CLAS COTAHUASI
C.O.P. 25410

N. Gabriela Calisaya Ramos
MEDICA CIRUJANA
C.M.P. 50364

RED - LAMACOLY

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA

Dr. Juan S. Rosado Alvarez
Gerente Microred Caylloma
C.M.P. 42219

MR BUENOS DIAS

MR Acori

Red ca
Luis Flores



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA
MICRORED DE SALUD CHIVAY

John Rubén Barrios Salas
MEDICO CIRUJANO C.M.P. 31119
MEDICO - JEFE

[Signature]
Dra. Melba Valencia
M.R. Fco. Solórzano

[Signature]
Dra. La Parra



GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
RED DE SALUD CAMANA CARAVELI
MICRO RED CHALA
9946
Dr. Gonzalo Garnica Cubo
C.M.P. 48605

[Signature]
RED CAMANA CARAVELI

[Signature]
COP: 9946

[Signature]
M.R. Somoza San Mateo



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
MICRO RED DE SALUD CAYLLOMA ALTA
[Signature]
Sandra Enriquez Nieto
ENFERMERA
C.E.P. 40126
JEFATURA DE MICRO RED

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD N. 2 C. LA UNION
MICRO RED DE SALUD COTAHUASI
[Signature]
Christian Giovanni Concha Gonzales
JEFE MICRORED DE SALUD COTAHUASI
GERENTE CLAS COTAHUASI
C.O.P. 25410

[Signature]
Dra. Paola Leon F
M.R. Echa - 07.58 - M. y P.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
MICRO RED DE SALUD CHIGUATA
[Signature]
Enf. Doris Norma Santos Aguilar
C.E.P. 18610
JEFE DE MICRORED

[Signature]
M.R. Buenos Aires Coya

[Signature]
Red Cao
Jeri Flores